

EMPLEO Y RENTAS EN EL SECTOR AGRARIO

El artículo de **Antonio García de Blas** analiza la evolución del empleo y el nivel de rentas en el sector agrario, en especial a partir de la crisis económica.

Aunque el ritmo del descenso de la ocupación agraria en España ha sido muy importante, ha sido equivalente al del área de la OCDE. No obstante, las proyecciones indican que para finales de la década de los ochenta nos situaremos ya por debajo de los países europeos de la OCDE.

Destaca, asimismo, el excesivo peso en términos comparativos de la población asalariada y el menor grado de envejecimiento. La caída de la población activa está originada en la actualidad por el fenómeno del envejecimiento, mientras hace una década el factor fundamental era la emigración.

En cuanto a nivel de rentas, se destaca su reducido nivel en comparación con las de los activos no agrarios, aunque a lo largo de la crisis han mejorado ligeramente. Para que dicho nivel aumente sólo caben actuaciones estructurales y una mayor participación de los agricultores en el valor añadido generado en el sector, desplazando la política de precios a un papel de orientación de la oferta y no de sostén único del nivel de rentas.

INTRODUCCION

El nivel de empleo y de rentas de la población agraria son objeto de atención e incluso de controversia. Ello es consecuencia no tanto de las repercusiones internas para el sector como de sus efectos sobre el conjunto de la economía y de la sociedad española, tales como su influencia sobre la tasa de desempleo, la Seguridad Social, el Presupuesto del Estado, o el nivel de precios, por citar sólo las más importantes. No obstante, hay que señalar que la barrera estadística oculta a nuestros ojos parte de la realidad del sector, por lo cual es muy normal apuntar hipótesis o manejar tópicos, que, al menos, muchas veces son aventurados. A pesar de dichos obstáculos, y con la escasa información dispo-

nible, se pueden establecer algunas líneas de la estructura y evolución de la población agraria y de su nivel de rentas.

I. EMPLEO AGRARIO: ESTRUCTURA Y EVOLUCION

Un resumen de las características económicas de la población del sector agrario, podría ser el siguiente: una proporción de población activa relativamente alta, a pesar del fuerte descenso de los últimos veinte años, con una estructura donde destaca todavía un peso importante de la población asalariada y un alto grado de envejecimiento. Junto a ello habría que señalar que el subempleo y desempleo se concentran en

distintos espacios donde predominan las explotaciones minifundistas y latifundistas.

La población activa que trabajaba en el sector agrario en el cuarto trimestre de 1982 era de 2.062 miles de personas, de las cuales 1.949 miles estaban ocupadas y 113 miles paradas. Esto supone que el 15,7 por 100 de los activos eran agrícolas, mientras la tasa de desempleo era sólo del 5,5 por 100.

La proporción de población ocupada dedicada a las actividades del sector agrario era todavía alta en 1981 (18,2 por 100) (1). No obstante, el fuerte descenso de la población ocupada ha sido muy rápido en las últimas dos décadas, ya que en 1960 teníamos más del doble de la cifra actual (38,4 por 100) (véase cuadro n.º 1).

La velocidad del decrecimiento anual en el período 1960-1981 ha sido importante (-4,0 por 100) y, a pesar de la espectacularidad de la cifra, ésta debe quedar debidamente matizada por lo ocurrido en la CEE, donde para ese mismo período el descenso ha sido equivalente (-3,8 por 100). Incluso durante la crisis económica la caída ha sido mayor en la Comunidad (-3 por 100) que en España (-2,2 por 100) y, teniendo en cuenta las bajas proporciones alcanzadas ya en la CEE, su ritmo es incluso más destacable (véase cuadro n.º 2).

En ambos casos los fuertes decrecimientos destacan frente a las variaciones en la ocupación total, que prácticamente han sido nulas en el período 1960-1981. Quizás, en el período de la crisis, sobresalga más la caída de la ocupación total en España (-1,4 por 100) a ritmos cercanos al del descenso en el sector agrario (-2,2

por 100), mientras en la CEE, en el mismo período, la ocupación total crecía ligeramente (0,2 por 100) y la del sector agrario decrecía más fuertemente (-3,0 por 100) que en España (véase cuadro n.º 2).

Otro rasgo fundamental es la diferente estructura por categorías socioeconómicas de la población ocupada, ya que en España en 1977 (último año para el que se dispone de datos comparativos) la proporción de los empresarios era muy similar a la de la CEE y donde existía mayor diferencia era en las ayudas familiares y en los asalariados. Mientras las primeras en la CEE representaban un 46 por 100 del total, en España eran prácticamente la mitad (25 por 100) y, por el contrario, el peso de los asalariados era desproporcionadamente mayor en España (32 por 100) que en la CEE (8 por 100) (cuadro n.º 3). Más cuando en nuestro país los asalariados están concentrados prácticamente en dos comunidades —Andalucía y Extremadura—. Esto último es consecuencia de que estas dos regiones son predominantemente latifundistas y con una orientación productiva donde la sustitución de la mano de obra por maquinaria es muy problemática, coincidiendo con tasas de crecimiento vegetativas altas, y donde la crisis económica y la consolidación del empleo comunitario han frenado en la última década la emigración hacia otras zonas y otros países.

El que las ayudas familiares tengan una importancia relativa tan reducida con respecto a la CEE, viene, en parte, explicado por la escasa participación de la mujer en la ocupación agraria. Así, sólo el 27,5 por 100 de los empleos agrarios son femeninos, mientras en la CEE el 36,5 por 100

de las ocupaciones agrarias son realizadas por mujeres. La explicación radica en que el comportamiento ante el trabajo en el medio rural no se separa, en ambos casos, de la estructura de empleos en el total de la economía. En la CEE, donde la incorporación de la mujer al trabajo es un hecho considerado más normal, las ta-

sas son más altas, tanto en la agricultura como en el total de la economía, que las alcanzadas en España (véase cuadro n.º 4).

El grado de envejecimiento de la población agraria ocupada es otro de los rasgos diferenciales de España frente a la CEE, ya que, a pesar de que contamos

CUADRO N.º 1
POBLACION OCUPADA EN LA AGRICULTURA SOBRE
POBLACION OCUPADA TOTAL
(En %)

	1960	1981	Media 1960-1967	Media 1968-1973	Media 1974-1981	Media 1960-1981
España	38,4	18,2	33,2	36,5	20,4	26,7
CEE	18,6	7,9	15,8	11,4	8,7	12,0

Fuente: OCDE.

CUADRO N.º 2
VARIACIONES EN EL EMPLEO TOTAL Y EN EL AGRARIO
(1960-1981) (En %)

	Media 1968-1960	Media 1973-1968	Media 1979-1973	Media 1981-1960
España agrario	-6,1	-4,1	-2,2	-4,0
CEE agrario	-4,3	-4,7	-3,0	-3,8
España total	0,7	1,1	-1,4	-0,2
CEE total	0,1	0,5	0,2	0,2

Fuente: OCDE.

CUADRO N.º 3
DISTRIBUCION POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS
DE LA POBLACION OCUPADA
(En %) (1977)

	Empresarios	Ayudas familiares	Asalariados
España	43	25	32
CEE	46	46	8

Fuente: EPA (INE) y Eurostat (CEE).

con un grado de envejecimiento mayor que para el total de la población ocupada, todavía tenemos una proporción de jóvenes menores de 25 años, casi el doble que en la CEE (15,9 por 100 y 9,4 por 100, respectivamente), mientras la proporción de mayores de 65 años es igual (véase cuadro n.º 5). Como la crisis ha frenado, en el caso de España y en algunos países de la OCDE, los movimientos migratorios, esto provoca que la caída de la ocupación agraria se produzca de forma casi exclusiva por fenómenos demográficos y no por la influencia, como en otros períodos, de la emigración. Por lo tanto, en los momentos actuales es muy arriesgado afirmar, como lo hacía la OCDE en el informe sobre España de 1981, que en el crecimiento del desempleo tenía un papel significativo la continua salida de mano de obra de la agricultura.

Durante la crisis económica se podría señalar que la causa fundamental (2/3, aproximadamente, del total) de la caída de la población activa es consecuencia de la jubilación, invalidez o muerte, mientras la emigración podría suponer alrededor de 1/3 del total. Quince años antes los términos se invertirían y serían los movimientos migratorios la razón fundamental de los fuertes ritmos de pérdida de la población activa y no el envejecimiento de la población (2). Este cambio de la tendencia se debe, sin duda, a que la obtención de un puesto de trabajo mejor remunerado en otros sectores económicos es difícil o casi imposible de lograr y, por lo tanto, la emigración residual es casi exclusivamente de personas inactivas (mujeres e hijos) con el objetivo del reagrupamiento familiar.

El envejecimiento de la pobla-

ción agraria tiene efectos positivos y negativos. Entre los primeros se encuentra la mejora del nivel educativo de la población ocupada, por el simple juego de la salida a la inactividad de las personas mayoritariamente analfabetas o sin estudios, con lo que la pirámide de población es educativa-mente más avanzada. Así, el porcentaje de analfabetos o sin estudios ha pasado sólo en seis años del 34,4 por 100 al 30,20 por 100 (véase cuadro n.º 6). Igualmente, permite la entrada a la actividad agraria de jóvenes más receptivos a los avances tecnológicos y a posibles cambios en la orientación productiva, aunque esta posibilidad a veces sea teórica por la persistencia en el tra-

bajo de las personas jubiladas y porque la explotación no se reparte hasta la muerte del titular. Entre los efectos negativos figuran, sin duda, en primer lugar, los costes del sistema de Seguridad Social Agraria, ya que éste está basado en una gran parte sobre un sistema de reparto, donde los activos actuales están pagando con sus cuotas las pensiones de los pasivos que trabajaron en el pasado. Esto significa que, independientemente de su cotización, el sistema entra en déficit por razones demográficas. Actualmente, la relación entre el número de activos y el de pasivos se aproxima a uno, frente a valores próximos a tres en el Régimen General (véase cuadro n.º 7).

CUADRO N.º 4

DISTRIBUCION POR SEXOS DE LA POBLACION OCUPADA EN LA AGRICULTURA EN ESPAÑA Y EN LA CEE (1979) (En %)

	Varón	Mujer
España agraria	72,5	27,5
CEE agraria	68,0	32,0
España total	71,5	28,5
CEE total	63,5	36,5

Fuente: EPA (INE) y Eurostat (CEE).

CUADRO N.º 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA EN LA AGRICULTURA Y EN EL TOTAL DE LA ECONOMIA EN ESPAÑA Y EN LA CEE (1979) (En %)

	Hasta 25 años	26-64 años	65 años y más
España agraria	15,9	77,0	7,1
España total	18,2	78,7	3,1
CEE agraria	9,4	83,5	7,1
CEE total	17,0	81,1	1,9

Fuente: EPA (INE) y Eurostat (CEE).

CUADRO N.º 6
POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS (1976-1982) (En %)

	Analfabetos y sin estudios		Primarios		Medios y Pre-superiores		Superiores		Total
	1976	1982	1976	1982	1976	1982	1976	1982	
Agraria	34,4	30,2	62,8	62,5	2,5	7,1	0,3	0,2	100
Total	17,3	13,5	63,1	56,6	14,1	26,0	5,5	3,8	100

Fuente: EPA (INE).

II. NIVEL DE RENTAS DE LA POBLACION AGRARIA

La estructura y evolución de la población agraria influye y viene afectada por una serie de variables externas al medio rural. Por citar una explicación clásica: los movimientos migratorios son originados por las diferencias de rentas y de equipamientos colectivos. Cuanto más elevadas son éstas mayores son los incentivos a abandonar el medio rural. Por ello las diferencias de rentas han sido uno de los puntos de discusión más importantes sobre la situación del sector agrario, aunque, desgraciadamente, es muy normal utilizar argumentos no basados en estadísticas, ante la falta de éstas, o que, cuando existen, tienen tal escaso grado de fiabilidad que es más prudente no utilizarlas.

Las vías fundamentales de obtención de rentas de la población rural se explican sucintamente en el esquema número 1. La población, a efectos estadísticos, como es conocido, se divide en población activa o inactiva. Antes de proceder a la desagregación clásica de la población activa entre la población ocupada y parada, hemos separado de aquélla el

contingente que emigró al exterior o a otras áreas de nuestra geografía y que ahora figura como activa en otros sectores de España o de otros países. De esta forma podemos señalar que las fuentes fundamentales de obtención de rentas en el medio rural son: a) de la población activa migratoria: las remesas de emigrantes del exterior y las transferencias internas de otras áreas del territorio nacional; b) de la población ocupada: los salarios de los trabajadores y ayudas familiares

y las rentas mixtas de los pequeños empresarios; c) de la población parada: las transferencias fundamentalmente por empleo comunitario; d) de la población inactiva: las rentas marginales por trabajo y, especialmente, las prestaciones económicas de la Seguridad Social Agraria.

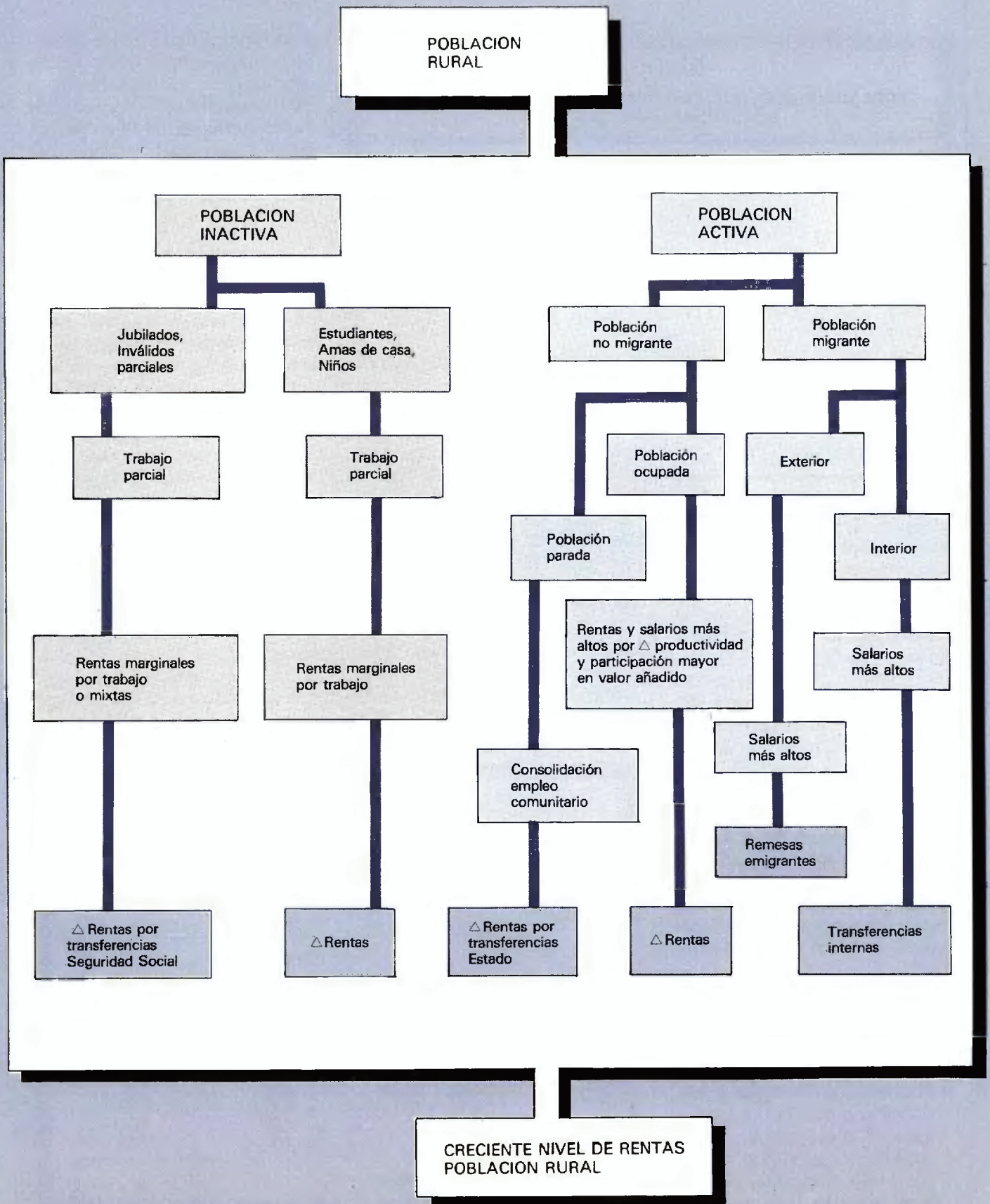
La población activa que ha emigrado al exterior envía generalmente parte de sus ahorros, como remesas de emigrantes, a sus zonas de origen. Es imposible conocer, con los datos estadísticos del total de remesas, cuáles tienen su destino en el medio rural y la actividad principal en España de la persona receptora. Con los datos del informe del Banco de Bilbao sobre la renta nacional y su distribución provincial para 1979, se puede deducir que aquellas provincias que a lo largo de las dos últimas décadas han perdido población en términos absolutos obtuvieron por la vía de transferencias y rentas del exterior 29.759 millones de pesetas, lo que representa el 23,4 por 100 del total (3). Si esa cantidad absolu-

CUADRO N.º 7
ACTIVOS Y PASIVOS EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(Números activos / Números pasivos)
(1973-1983)

	Régimen General	Régimen Especial Agrario
	1973	4,65
1974	4,46	1,70
1975	4,31	1,57
1976	4,11	1,46
1977	3,85	1,36
1978	3,67	1,28
1979	3,53	1,24
1980	3,32	1,21
1981	3,13	1,09
1982	3,08	1,07
1983	2,97	1,07

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

FUENTES DEL CRECIMIENTO DE LAS RENTAS DE LA POBLACION RURAL



ta hubiera ido a parar a los activos agrarios de esas provincias, cada uno de ellos habría recibido una cantidad significativa: 35.466 pesetas anuales (cuadro n.º 8).

La segunda vía de obtención de rentas son las transferencias internas de aquellas personas que han emigrado a otras comunidades y que periódicamente envían parte de sus ahorros a sus familiares de la zona rural. Desgraciadamente, el análisis de los flujos financieros a nivel espacial no se puede realizar con seriedad, debido a las escasas estadísticas disponibles y fiables. Por ello, parece muy aventurado realizar en este apartado alguna hipótesis de trabajo.

En cuanto a la población ocupada, habría que separar las rentas de los asalariados y ayudas familiares de las de los empresarios. La única información fiable, que desagrega por categorías socioeconómicas, es la Encuesta de Presupuestos Familiares, cuyo último volumen corresponde a 1981. En el de 1974 se podía apreciar cómo los ingresos se situaban por debajo de la media para todas las categorías socioeconómicas, salvo para los grandes empresarios con asalariados, siendo los más bajos los de los trabajadores agrarios, que se situaban un tercio por debajo del total. No obstante, durante la crisis económica parece, según los primeros avances, que las diferencias se han estrechado ligeramente. Aunque es difícil conocer en qué medida este acercamiento ha sido originado por la mejoría de los activos agrarios o por el empeoramiento de los activos no agrarios.

La primera fuente que parece indicar tal fenómeno es el avance de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1981 que, com-

CUADRO N.º 8
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (1979)

	<i>Mill/Ptas.</i>	<i>En %</i>
Provincias con pérdida absoluta de población en el período 1960-1981 (a)	29.759	23,4
Provincias con ganancia absoluta de población en el período 1960-1981 (b)	97.197	76,6
TOTAL	126.956	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre «La renta Nacional y su distribución provincial» (Banco de Bilbao) y Censos de población (INE).

(a): Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

(b): Alava, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Coruña (La), Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lérida, La Rioja, Madrid, Málaga, Navarra, Oviedo, Palmas (Las), Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

parada con la de 1974, indica que todas las categorías socioeconómicas han visto crecer sus gastos por encima de la media, mientras gran parte de los activos no agrarios han visto aumentar sus gastos por debajo de la media (véase cuadro n.º 9).

La segunda fuente, utilizando datos de Contabilidad Nacional y de las Cuentas del Sector Agrario, indica que, aunque las rentas por persona activa son muy inferiores a las del resto de los sectores, en el período de la crisis al menos han mejorado ligeramente (véase cuadro n.º 10).

Finalmente, con los datos del informe anual del Banco de Bilbao de 1982 se puede observar cómo las rentas agrarias han crecido por debajo del excedente neto, aunque al mismo ritmo del beneficio de las sociedades y las rentas por intereses y dividendos en el período 1974-1982 (véase cuadro n.º 11).

De estas tres fuentes se podría deducir que las rentas de las personas ocupadas agrarias son in-

feriores a las de los activos no agrarios, aunque se han mantenido o han mejorado ligeramente durante la crisis económica.

Además, como se puede apreciar en el cuadro n.º 12, las diferencias de rentas entre los ocupados en las actividades agrarias y los ocupados en ramas no agrarias no son exclusivas de España, sino que en 1979, último de los años de que se dispone de estadísticas comparativas, al menos dos países europeos tenían mayores diferencias que España (Alemania y Luxemburgo) y otros dos tenían valores muy próximos (Francia e Italia). Lo más destacable es que España es el único país, junto con Italia, que ha mejorado la paridad de rentas a lo largo del período de la crisis económica (1973-1979), mientras en el resto de los países citados ha empeorado, y en algunos de forma sensible, con pérdidas entre un 25 y un 30 por 100, como son los casos de Alemania, Francia y Bélgica.

La tercera vía de obtención de rentas es la procedente del em-

CUADRO N.º 9
GASTOS POR HOGAR (1974-1981)

	Gastos por hogar (Miles de Ptas.)		
	1974	1981	Variación
Empresario agrícola con asalariados	339,8	1.146,8	337
Empresario agrícola sin asalariados	203,9	720,9	353
Titulados agrícolas	212,7	1.402,6	659
Resto activos agrarios	189,1	636,4	336
Empresarios no agrícolas con asalariados .	489,3	1.516,0	309
Empresarios no agrícolas sin asalariados .	288,4	969,8	336
Directivos	624,2	1.766,9	283
Empleados	376,8	1.211,7	321
Capataces	358,1	1.142,1	318
Obreros	265,3	882,2	332
FAS	376,5	1.164,1	309
Activos sin clasificar	301,0	930,0	308
Inactivos	177,7	556,3	313
TOTAL	267,2	879,2	329

Fuente: INE.

CUADRO N.º 10
RENTA POR PERSONA ACTIVA EN LA AGRICULTURA Y
RESTO SECTORES
(Miles de Ptas.) (1970-1981)

	Media	Indice	Media	Indice
	1970-1975		1976-1981	
(1) Agricultura	114	100	342	300
(2) Resto sectores	307	100	889	289
(1) : (2)	0,37		0,38	

Fuente: Elaboración propia sobre datos C. N. y Cuentas del sector agrario.

pleo comunitario, que para 1983 tiene previstos 36.000 millones de pesetas. Esto significa que, para un censo de 124 miles de personas, cada receptor va a ingresar 290.322 pesetas anuales.

La cuarta vía de obtención de rentas es la procedente de los inactivos, que se nutren en parte de las rentas por trabajo o mixtas de los jubilados, estudiantes y amas de casa que, a tiempo parcial, o incluso a veces a tiempo

completo, a pesar de su clasificación, colaboran en las tareas agrícolas, de las que obtienen una renta. Su estimación es difícil al desconocerse la importancia de estos colectivos.

No obstante, esta renta queda minimizada ante las prestaciones económicas de la Seguridad Social, fundamentalmente por el concepto de pensiones. Este capítulo alcanzaba en 1983 los 414.892 millones de pesetas, con

una pensión media de 20.553 pesetas/mes.

Así, según cálculos propios para 1979, casi el 40 por 100 de la renta disponible agraria provenía de las transferencias de la Seguridad Social y del exterior, mientras en el resto de las familias no agrarias tales transferencias no alcanzaban al 30 por 100. Esto puede indicar la importancia que este tipo de rentas tiene en el campo español (véase cuadro n.º 13).

III. TENDENCIAS DEL EMPLEO Y DEL NIVEL DE RENTAS DE LA POBLACION AGRARIA

Los datos anteriores muestran la situación estática y la evolución desde el inicio de la crisis económica de la población agraria y de su nivel de rentas. A la vista de dichos datos, se pueden establecer algunas reflexiones sobre su posible evolución a medio plazo, así como sobre los cambios necesarios a introducir para que esa evolución tenga efectos beneficiosos para el conjunto de la población y el sistema económico.

La extrapolación de los datos del período 1960-1981 del empleo agrario para 1990 de España, CEE y OCDE, muestran cómo el decrecimiento continuaría en todas las áreas, situándose España en un valor relativamente bajo (5,63 por 100 de la población ocupada total), incluso inferior al dato de la media del área de la OCDE (Europa) (8,03 por 100) (véase gráfico 1). Aunque la calidad de los indicadores estadísticos muestra la verosimilitud de estas cifras, hay que tener en cuenta el posible cambio de tendencia sobre los datos de 1960-1981, espe-

CUADRO N.º 11
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL EXCEDENTE NETO
DE EXPLOTACION (Porcentajes del PIB) (1974-1982)

	1974	Indice	1982	Indice
EXCEDENTE NETO	36,58	100	31,36	100
Rentas mixtas	20,67	100	18,81	91
Rentas agrarias(1)	(5,78)	100	(3,57)	62
Rentas comerciantes, empresarios y profesionales ...	(14,89)	100	(15,24)	102
Rentas AAPP	2,82	100	2,91	103
Rentas capital	13,09	100	9,64	74
Intereses y dividendos .	(4,00)	100	(2,65)	66
Beneficio sociedades y empresas	(4,56)	100	(2,84)	62
Renta de alquileres ...	(4,53)	100	(4,15)	92

(1) Rentas de los agricultores, autónomos y empresarios agrícolas, excepto sociedades agrarias.
Fuente: Banco de Bilbao.

CUADRO N.º 12
PARIDAD DE RENTAS DEL SECTOR AGRARIO
(Relación % entre el V.A.N., a coste de los factores por
persona ocupada en la rama agraria y en las
ramas no agrarias) (1973-1979)

	1973	1979
Alemania	34,6	25,8
Francia	58,3	41,1
Italia	38,8	41,5
Holanda	76,7	70,3
Bélgica	102,0	75,2
Luxemburgo	37,8	31,3
Reino Unido	81,5	64,7
Irlanda	56,0	49,3
Dinamarca	70,3	61,5
España	35,4	36,3

Fuente: Cuentas del sector agrario, n.º 7 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

cialmente a la vista de la evolución del período 1974-1981, donde se ha ralentizado el ritmo de la caída del empleo (véase cuadro n.º 2). Incluso los datos de afiliación a la Seguridad Social Agraria recogen ligeros aumentos en el último trienio (4).

Predecir si en la evolución futura del empleo agrario pesará

más la tendencia a corto plazo de ligera disminución o la de largo plazo de un mayor descenso es una tarea ardua y difícil. Ya que aquella vendrá influida no sólo por el factor envejecimiento de la población, sino por el saldo positivo o negativo de las migraciones; lo cual dependerá en última instancia de una posible reactivación del sector industrial o de servi-

cios, y especialmente de la reducción de las diferencias de rentas de los activos agrarios-no agrarios y de la persistencia de altas tasas de desempleo industrial. No obstante, parece claro que, aunque sea sólo por el factor envejecimiento, la población ocupada agraria seguirá descendiendo, aunque quizás no con la intensidad que las proyecciones indican para España.

Junto a ello, es importante conocer la distribución futura por categorías socioeconómicas del empleo agrario, ya que este dato indicará el tipo de agricultura. Actualmente, en España, existe un excesivo peso de los asalariados dentro de la ocupación agraria con respecto a la CEE (véase cuadro n.º 3) y, de seguirse la tendencia de los últimos años, esta categoría aumentará proporcionalmente más en el futuro, en detrimento de las ayudas familiares. Así, los primeros han pasado de 29,2 por 100 en la media 1965-1969 a un 32,6 por 100 en 1982, mientras las segundas, para el mismo período, han evolucionado desde un 30,8 por 100 a un 22,6 por 100 (véase cuadro n.º 14). De esta forma aumentamos distancias con la distribución por categorías socioeconómicas de la CEE, lo cual no es explicable, y menos aún cuando la estructura de las explotaciones agrarias es más minifundista para España que para el área comunitaria, indicando claramente el subempleo o el desplazamiento creciente hacia el paro de los asalariados agrícolas.

Con las actuales orientación productiva y estructura de las explotaciones se puede evaluar, según cálculos propios, un exceso de población activa agraria (fundamentalmente de asalariados y de ayudas familiares que no es-

CUADRO N.º 13

ESTIMACION DE LA RENTA DISPONIBLE DEL SECTOR AGRARIO Y DEL RESTO DE LOS SECTORES (En %) (1979)

	Sueldos y Salarios	Otras rentas	Prestaciones sociales	Transferencias netas exterior	Cotizaciones sociales e impuestos directos	Total renta disponible
Sector agrario	19,2	48,6	37,6	2,2	- 7,6	100
Resto sectores	79,2	28,2	28,6	1,6	-37,6	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos INE, Banco de Bilbao y Ministerio de Agricultura.

CUADRO N.º 14

EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA POR SITUACIONES PROFESIONALES. (En %) (1965-1982)

	Media 1965-1969	Media 1970-1974	Media 1975-1979	1982
Empleadores	1,4	1,5	1,6	1,6
Empresarios sin asalariados	39,4	39,0	41,6	42,8
Ayudas familiares	30,8	28,8	25,3	22,6
Asalariados	27,2	29,6	31,0	32,6
Otros	1,2	1,1	0,5	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA.

tán en plena dedicación) de un 35 por 100 a un 40 por 100 (5).

Esta reducción del empleo agrario provocaría un incremento de la productividad agraria que aceleraría la reducción de las diferencias de rentas entre el sector agrario y el resto de los sectores. No obstante, es difícil en la situación actual que los asalariados agrícolas consigan un puesto de trabajo en otras áreas geográficas y en los sectores de la industria y de los servicios. Sólo cabe la instalación de industrias en esas áreas geográficas, donde se concentran los asalariados agrícolas, de forma que se alivie dicha situación. Por el contrario, previsiblemente gran parte de las

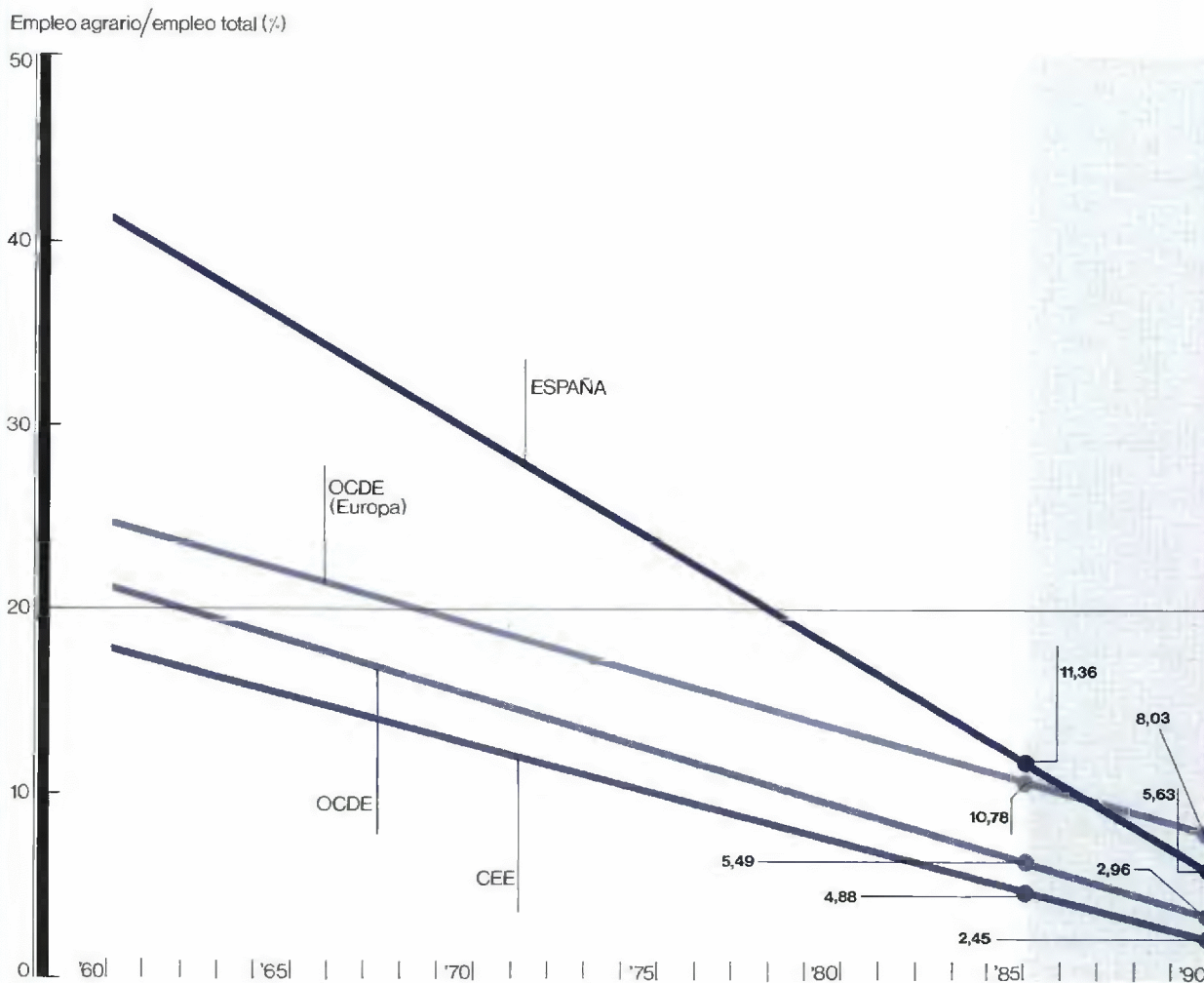
ayudas familiares seguirán pasando a la inactividad, aunque alguna proporción podrá tener ocupación en otras actividades económicas en el medio rural.

Si, por el contrario, en la evolución del empleo agrario pesara más la tendencia a corto plazo, esto supondría el mantenimiento o sólo un ligero decrecimiento de la ocupación. En ese caso, sólo un cambio de orientación productiva hacia tipos de cultivos más intensivos en mano de obra, o la ganadería, podría tender a elevar el nivel de rentas con una población estabilizada. En definitiva, conjugar el binomio población activa elevada-rentas altas es muy difícil a medio plazo.

No obstante, se pueden introducir cambios drásticos en la política agraria, en la que se ha seguido en los últimos veinte años, para que, independientemente del ritmo de descenso del empleo agrario, mejoren sustancialmente las rentas agrarias. Esto supondría cambiar tanto la política de precios, como medio fundamental del sostenimiento de rentas, como la política de subvenciones orientada fundamentalmente a los *inputs*. Esta política ha provocado, en resumen, tensiones inflacionistas, incremento de rentas diferenciales para las grandes explotaciones, deterioro de la balanza comercial agraria y un despilfarro de energía (que se traduce en un ratio *inputs* energéticos sobre el valor de producción superior al del resto de los sectores) (6).

La política de precios, por sus efectos sobre el desajuste oferta-demanda y la inflación, debe reformarse seriamente y ser apoyada por una política de subvenciones diferente. En la primera, debe liberalizarse algún producto como el trigo y deben penalizarse aquellas producciones excedentarias. En todo caso, no puede sustentarse la política de rentas casi exclusivamente sobre la política de precios. En la segunda, hay que limitar las subvenciones a la producción o al menos reconvertir parte de éstas, sobre todo dada su creciente importancia, ya que a lo largo de la crisis han pasado de representar un 1,3 por 100 en 1973 a un 1,9 por 100 de la Producción Final Agraria (en la CEE en ese mismo período ha evolucionado de un 6 por 100 a un 3,4 por 100) (véase cuadro n.º 15). Dichas subvenciones deben transformarse, especialmente aquellas que llevan a un uso no racional de la energía o incluso el fraude, como son los casos de las

GRAFICO 1
PARTICIPACION DEL EMPLEO AGRARIO EN EL TOTAL
PARA 1985 Y 1990
(En %)



Fuente: Elaboración propia sobre datos 1960-1981 OCDE.

subvenciones al gas-oil, y a los abonos químicos. Las subvenciones en el futuro deben ser finalistas, con los objetivos de cambiar la orientación productiva (hasta ahora las cantidades dedicadas a este capítulo son mínimas); mejorar la estructura de las

explotaciones por las vías de ampliar la extensión media de las mismas, aumentar el regadío y mejorar la selección de las semillas o del ganado. Es decir, el objetivo debería ser el pasar de estimular el consumo de *inputs* a mejorar la estructura de la explo-

tación y de la orientación productiva, origen del deficiente nivel de rentas en muchas áreas rurales. Igualmente, sería aconsejable desde el sector público no apoyar por vía crediticia la compra de maquinaria agrícola, que, a pesar de la crisis económica, sigue

CUADRO N.º 15

SUBVENCIONES DE EXPLOTACION SOBRE PRODUCCION FINAL AGRARIA EN ESPAÑA Y LA CEE (1974-1979)

	1974		1975		1976		1977		1978		1979	
	Valores absolutos	% PFA	Valores absolutos	% PFA	Valores absolutos	% PFA	Valores absolutos	% PFA	Valores absolutos	% PFA	Valores absolutos	% PFA
CEE (Millones/UCE)	2.356	3,5	3.093	4,2	2.957	3,6	2.895	3,2	2.627	2,7	2.522	2,4
España (Millones/Ptas.)	8.346	1,3	11.884	1,7	13.341	1,6	16.200	1,6	21.293	1,7	25.231	1,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio de Agricultura y EUROSTAT.

aumentando en número y en potencia con un creciente subempleo de la misma (7).

Junto a ello, parece esencial aumentar la participación de los agricultores y ganaderos en el valor añadido generado en los procesos de industrialización y comercialización de los productos agrarios. Ello será imposible si la Administración no muestra su apoyo por la vía de incrementar el apoyo técnico, gerencial y financiero a esta fase de transformación.

Estas medidas, de llevarse a cabo, lograrían aumentar —sobre bases más sólidas— el nivel de renta de la población ocupada agraria. La población parada o inactiva debe mantener su grado de protección social, pero por sistemas más justos, racionales y productivos que el actual empleo comunitario o la Seguridad Social Agraria, lo cual exigirá algunos cambios necesarios e ineludibles.

Sólo de este modo se podrá mejorar de forma duradera el nivel de vida de la población agraria, sin que se vea afectada negativamente el resto de la población, ni se resienta el sistema económico.

NOTAS

(1) Se utiliza la fecha de 1981 para que sea homogénea con los datos de la OCDE, y esta razón obliga a que el término de referencia sea el de la población ocupada en la agricultura sobre la población civil ocupada.

(2) Las estimaciones se han realizado sobre datos de la Mutualidad Nacional Agraria. Véase, Antonio García de Blas y Santos Ruesga Benito «Empleo agrario y crisis económica», *Agricultura y Sociedad*, núm. 19, Madrid, 1981.

(3) En el concepto «transferencias y rentas del exterior» se incluyen tanto las remesas de emigrantes como las transferencias a personas extranjeras (pensiones). Esto puede significar que, si se pudieran depurar estas últimas, la proporción podría subir notablemente. No obstante, como la residencia de extranjeros es mínima en estas provincias, ambas cifras pueden considerarse como cercanas a la realidad.

(4) Los datos de afiliación para 1980, 1981, 1982 y mayo de 1983 (último dato disponible) son de 1.708, 1.714, 1.715 y 1.724 miles de personas, respectivamente, con lo cual las cifras se van acercando a los datos de ocupación de la EPA. No obstante, habría que tener en cuenta que estos ligeros incrementos pueden estar recogiendo probablemente aumentos de población rural no agraria (comerciantes, profesiones liberales), debido a la menor presión contributiva diferencial con el Régimen General.

(5) Véanse a este respecto los cálculos algo más conservadores de José María Pérez Blanco, «El retroceso de la población activa agraria: un proceso pendiente», en *PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA*, núm. 8, Madrid, 1981.

(6) Los *inputs* energéticos sobre valor de la producción han pasado entre 1970 y 1975 de 1,40 a 3,69, mientras en el total de sectores ha evolucionado de 2,31 a 3,01. Véase Antonio García de Blas y Santos Ruesga Benito: «Reflexiones sobre el consumo de energía a través de las tablas *input-output*» (1970-1978), *Agricultura y Sociedad*, núm. 15.

(7) Entre 1974 y 1981 ha pasado de 110 a 185 CV por 100 Ha. Véase *Anuario de Estadística Agraria* del Ministerio de Agricultura.